

Sindicato 1 de Puerto Ventanas vota a favor de huelga tras desacuerdos en negociación colectiva: exigen mejoras laborales y salariales



Agrupación que reúne a 150 trabajadores podría sumarse al Sindicato de Operaciones, que está en huelga desde el 14 de noviembre, acusando a la empresa de "prácticas discriminatorias".

El Sindicato 1 de Puerto Ventanas votó a favor de la huelga, la que podría materializarse pronto en caso de no llegar a un acuerdo con la empresa Puerto Ventanas S.A. (PVSA), en el marco de la negociación colectiva que mantienen los trabajadores. Los trabajadores de esta firma ubicada en la comuna de Puchuncaví exigen mejoras en condiciones laborales y salariales, además de reconocer la contribución que han hecho al éxito que ha tenido la empresa con sus operaciones. De esta manera, la agrupación que reúne a 150 trabajadores podría sumarse al Sindicato de Operaciones de Puerto Ventanas, que está en huelga desde el 14 de noviembre, acusando a la empresa de incurrir en "prácticas discriminatorias".

Según consigna Portal Portuario, la decisión del Sindicato 1 tiene que ver con **desacuerdos en el marco de la negociación colectiva con PVSA**, instancia donde cuentan con el apoyo de la International Dockworkers Council (IDC). **"La empresa ha mantenido una postura inflexible. Las conversaciones, que comenzaron meses atrás, llegaron a un punto muerto"**, señaló el sindicato. La decisión de los sindicatos ha sido apoyada por la senadora Isabel Allende, quien señaló al respecto que **"esperamos que la negociación en la que se encuentran lleve a buen puerto, literalmente;**

que predomine el diálogo y se respeten los acuerdos anteriores y, sobre todo, el piso del que debe partir cualquier proceso de esta naturaleza. Nuestra solidaridad con los trabajadores y sus familias". El apoyo también fue expresado por otro parlamentario del Partido Socialista, el diputado Nelson Venegas, quien expuso que **"hemos venido a escuchar y a poner atención cuidadosamente de lo que se está viviendo aquí, y nos hacemos parte de sus peticiones, que por lo demás son aspiraciones completamente legítimas, como por ejemplo el tema que legalmente les corresponde para que se mantenga lo que**

ya anteriormente ha sido acordado a través de un contrato colectivo". **"Vamos a tener una reunión con la Ministra del Trabajo y también solicitaré otra con el Ministro de Economía para abordar esta problemática y, en conjunto, buscar algún tipo de soluciones"**, agregó el legislador de la región de Valparaíso. Cabe recordar que el Sindicato de Operaciones de Puerto Ventanas señaló sobre la huelga que **"hacemos un llamado a la empresa PVSA a dar por terminadas las prácticas discriminatorias hacia esta organización sindical.** El Sindicato de Operaciones siempre ha estado abierto al diálogo colaborativo y constructivo, con el fin de zanjar por una vez las diferencias entre organizaciones sindicales".